

**PROGRAMA DE UNIDAD DE TRABAJO DEL ESTUDIANTE  
TIPO A**

**\* El siguiente es el programa virtualizado correspondiente al segundo semestre 2020 de la UTE bajo Modalidad Remota (Cursos o Actividades Formativas/Evaluativas que no requieren obligatoriamente de presencia, y pueden, por lo tanto, realizarse en modalidad virtual).**

**I. ANTECEDENTES GENERALES DE LA UTE.**

|   |   |   |
|---|---|---|
| Nombre de la unidad de trabajo del estudiante (UTE) | : | <b>Fundamentos Científicos y Clínicos Para el Control de la Enfermedad II.</b> (Virtualizado para el segundo semestre de 2020). |
| Código UTE  | : | OD080111-1.   |
| Nombre de la UTE en inglés                          | : | Scientific and clinical fundaments for disease control II.  |
| Ciclo formativo                                     | : | Control de infección y/o Enfermedad.  |
| Régimen   | : | Semestral.  |
| Número de créditos transferibles                    | : | 6.  |
| Requisitos  | : | Fundamentos Científicos y Clínicos para el Control de la Enfermedad I   |
| Semestre  | : | Sexto.  |
| Año académico                                       | : | 2020.   |
| Cantidad de horas totales de la UTE                 | : | 162.  |
| Cantidad de horas semanales de la UTE               | : | 9.  |
| Cantidad de horas sincrónicas semanales máximas     | : | 4 horas, 30 minutos.  |
| Número de estudiantes                               | : | 109   |
| Día y horario sincrónico de la UTE                  | : | Jueves, 08:00 hasta las 12:45.  |
| <u>Profesor Encargado de la UTE</u>                 | : | Prof. Dra. Sylvia Osorio Muñoz.   |
| Coordinador de la UTE                               | : | Dra. Laura Chaparro Ravazzano.<br>Dra. Carla Schiaraffia Rubio.   |
| Coordinador de Nivel                                | : | Prof. Dra. Patricia Palma Fluxá.  |

**II. PALABRAS CLAVES:**

*Prescripción, infecciones bucomaxilofaciales, antibióticos, antivirales, antigúngicos, Quistes y tumores de los maxilares, tumores odontogénicos, Glándulas Salivales.*

### III. PROPÓSITO FORMATIVO DE LA UTE.

Esta UTE contribuye a que el Odontólogo en formación conozca e integre aspectos fundamentales de la farmacología general, tales como la farmacocinética y farmacodinamia de antimicrobianos, antivirales y antifúngicos, para realizar la selección de estos fármacos de acuerdo a la microbiota específica donde actuarán, con énfasis en infecciones de la cavidad oral. Lo anterior, se integra a los aspectos fundamentales de la etiopatogenia, manifestaciones clínicas y exámenes complementarios que son necesarios para el diagnóstico de patologías bucomaxilofaciales más frecuentes y relevantes que afectan los huesos maxilares, las glándulas salivales, y los tejidos relacionados.

Establece los fundamentos científicos que le permitirán diagnosticar, prevenir e indicar tratamientos en enfermedades buco maxilofaciales del tipo: patologías quísticas, neoplásicas, pseudoneoplásicas e inflamatorias que afectan los huesos maxilares y glándulas salivales, a través de la anamnesis, examen clínico, exámenes complementarios y procedimientos diagnósticos en el desarrollo de su ejercicio profesional.

Integra los conocimientos adquiridos previamente UTE Bases Científicas y Clínicas para el Diagnóstico I y II, y complementa los conocimientos adquiridos en la UTE Fundamentos científicos y clínicos para el control de enfermedad I y se relaciona con las UTEs del ámbito clínico de este nivel (Clínica del Adulto, Clínica del Niño y Adolescente y Clínica del adulto mayor).

### IV. COMPETENCIAS Y SUBCOMPETENCIAS DE LA UTE.

| COMPETENCIAS GENÉRICAS | SUBCOMPETENCIAS  |
|------------------------|--|
| 1. Interpersonales     | 1.1 Desarrollar la capacidad de establecer relaciones interpersonales eficaces y adecuadas con sus pacientes, pares u otros, reconociendo y respetando la diversidad y multiculturalidad.<br>1.2 Promover el trabajo en equipo y participar de este con una mirada interdisciplinaria. |
| 3. Instrumentales      | 3.1 Comprender literatura científica publicada en idioma inglés.<br>3.3. Comunicarse en forma eficaz y pertinente con pacientes pares y otros, generando confianza y promoviendo la transparencia.   |

| COMPETENCIAS CLÍNICAS  | SUBCOMPETENCIAS  |
|--|--|
| <i>Competencia 2. Diagnosticar las patologías más prevalentes de mucosa oral, glándulas salivales, tejidos periodontales, huesos maxilares, neuromusculatura, articulación temporomandibular y dientes, en pacientes de todas las edades.</i>  | <p>2.2 Realizar diagnósticos, utilizando tecnología y equipamiento necesario.</p> <p>2.3 Evaluar factores de riesgo y determinantes de la salud en odontología.</p> <p>2.4 Identificar signos y síntomas característicos de las patologías bucomaxilofaciales.</p> <p>2.6 Indicar e interpretar correctamente exámenes imagenológicos.</p> <p>2.7 Indicar e Interpretar adecuadamente exámenes complementarios de laboratorio.</p> |
| <i>Competencia 3. Tratar las patologías más prevalentes de mucosa oral, tejidos periodontales, huesos maxilares, función neuromuscular, articulación temporomandibular, órgano pulpar y dientes, en pacientes de todas las edades, ofreciendo soluciones pertinentes y satisfactorias.</i> | <p>3.2 Manejar el dolor y/o molestias orofaciales, empleando protocolos.</p> <p>3.4 Prescribir fármacos para tratamiento de patologías o disfunciones bucomaxilofaciales empleando protocolos.</p>   |
| COMPETENCIAS INVESTIGACIÓN   | SUBCOMPETENCIAS  |
| <i>Competencia 1. Tomar decisiones para mejorar la salud bucal de las personas integrando conocimiento científico y aplicando pensamiento y juicio reflexivo.</i>  | <p>1.1 Seleccionar información en bases de datos indexadas.</p> <p>1.2. Ponderar la información encontrada. [SEP]</p> <p>1.3. Desarrollar un protocolo clínico, respaldado por la evidencia encontrada. [SEP]</p>  |

#### V. RESULTADOS DE APRENDIZAJE (RA)

|  |
|--|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>RA1:</b> Aplicar los conocimientos actuales de farmacodinamia y farmacocinética, así como de la etiología de la enfermedad para resolver casos clínicos, consolidando criterios de elegibilidad de tratamientos para la prescripción farmacológica e interconsultas.</li> <li>• <b>RA2:</b> Identificar los signos y síntomas de las patologías bucomaxilofaciales inflamatorias, quísticas, neoplásicas y pseudoneoplásicas que afectan los huesos maxilares y glándulas salivales, indicando e interpretando exámenes complementarios para formular un diagnóstico oportuno.</li> <li>• <b>RA3:</b> Indicar el tratamiento respectivo o la derivación al especialista correspondiente y el pronóstico de las patologías bucomaxilofaciales inflamatorias, quísticas, neoplásicas y pseudoneoplásicas que afectan los huesos maxilares y glándulas salivales, sobre la base del conocimiento de la etiopatogenia de la enfermedad, el estado de salud general del paciente y la evidencia científica, para establecer y comunicar el estado de salud al paciente y a otros profesionales de salud.</li> </ul> |
|--|

**VI. NOMBRE UNIDAD DE APRENDIZAJE, RESULTADOS DE APRENDIZAJE, INDICADORES Y ACCIONES.**

| NOMBRE UNIDAD DE APRENDIZAJE   | RESULTADO(S) DE APRENDIZAJE | INDICADORES PARA CADA RA   | ACCIONES SUGERIDAS   |
|--|-----------------------------|--|--|
| <p><b>Unidad 1:</b><br/>Manejo farmacológico de infecciones orales</p>           | <p>RA 1</p>                 | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Identifica las características microbiológicas de virus, bacterias y hongos.</li> <li>• Relaciona las características microbiológicas con el tratamiento de infecciones bucomaxilofaciales.</li> <li>• Explica los mecanismos de resistencia a antibióticos con el concepto de uso racional de antimicrobianos.</li> <li>• Identifica el tratamiento antimicrobiano para el paciente considerando las características farmacocinéticas del agente antimicrobiano en base al agente causal, sistémicas del paciente, farmacodinámicas y farmacocinéticas del agente antimicrobiano.</li> </ul>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Revisa los contenidos teóricos entregados en formato video.</li> <li>• Participa en foros referentes a la retroalimentación de los contenidos entregados mediante videos.</li> <li>• Participa de las actividades sincrónicas de retroalimentación de los contenidos entregados mediante video.</li> <li>• Realiza dos informes grupales de preguntas dirigidas, integrando los contenidos entregados.</li> </ul>   |
| <p><b>Unidad 2:</b><br/>Procesos infecciosos de la región buco máxilofacial.</p> | <p>RA 2 y 3</p>             | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Identifica los signos y síntomas de procesos infecciosos de la región bucomáxilofacial, en casos clínicos de pacientes de distintas edades.</li> <li>• Identifica signos radiográficos de patologías infecciosas del territorio máxilofacial en exámenes complementarios imagenológicos, de casos clínicos de pacientes de distintas edades.</li> <li>• Utiliza la semiología y sistemática de interpretación radiográfica.</li> <li>• Formula hipótesis diagnóstica de patologías infecciosas.</li> <li>• Formula diagnósticos diferenciales, de procesos infecciosos de la región bucomáxilofacial, basándose en la epidemiología, características clínico-radiográficas de dichas entidades patológicas.</li> <li>• Identifica las características clínico radiográficas de las osteonecrosis de distinta etiopatogenia.</li> <li>• Establece diagnóstico según</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Participa en clases virtuales sincrónicas.</li> <li>• Revisa los contenidos teóricos entregados en formato video.</li> <li>• Revisa los contenidos teóricos entregados en la bibliografía obligatoria.</li> <li>• Participa en foros referentes a la retroalimentación de los contenidos entregados mediante videos.</li> <li>• Participa de las actividades sincrónicas de retroalimentación de los contenidos entregados mediante video.</li> <li>• Realiza un informe grupal de preguntas dirigidas sobre casos clínicos, integrando los contenidos entregados.</li> </ul> |

|   |                 |  |  |
|---|-----------------|--|--|
|   |                 | <p>antecedentes del paciente en base a la semiología.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Establece tratamiento basado en el diagnóstico.</li> <li>• Establece pronóstico de los tratamientos propuestos para el paciente.</li> <li>• Deriva e indica interconsulta según corresponda la patología y tipo de tratamiento para el paciente.</li> <li>• Indica el tratamiento quirúrgico que requiere el paciente, basado en la etiopatogenia, el estado de salud general y la evidencia científica.</li> <li>• Establece el tratamiento farmacológico que requiere el paciente.</li> </ul>   |  |
| <p><b>Unidad 3:</b><br/>Patología tumoral de los huesos maxilares y de glándulas salivales.</p> | <p>RA 2 y 3</p> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Identifica los signos y síntomas de patologías tumorales de los huesos maxilares y de glándulas salivales, en casos clínicos de pacientes de distintas edades.</li> <li>• Identifica signos radiográficos de patologías infecciosas del territorio maxilofacial en exámenes complementarios imagenológicos, de casos clínicos de pacientes de distintas edades.</li> <li>• Utiliza la semiología y sistemática de interpretación radiográfica.</li> <li>• Formula hipótesis diagnóstica de patologías tumorales de los huesos maxilares.</li> <li>• Formula hipótesis diagnóstica de patologías de glándulas salivales.</li> <li>• Formula diagnósticos diferenciales, basándose en la epidemiología, características clínico-radiográficas de dichas entidades patológicas.</li> <li>• Establece diagnóstico según antecedentes del paciente en base a la semiología.</li> <li>• Establece tratamiento basado en el diagnóstico.</li> <li>• Establece pronóstico de los tratamientos propuestos para el paciente.</li> <li>• Deriva e indica interconsulta según corresponda la patología y tipo de tratamiento para el paciente.</li> <li>• Indica el tratamiento quirúrgico que</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Participa en clases virtuales sincrónicas.</li> <li>• Revisa los contenidos teóricos entregados en formato video.</li> <li>• Revisa los contenidos teóricos entregados en la bibliografía obligatoria.</li> <li>• Participa en foros referentes a la retroalimentación de los contenidos entregados mediante videos.</li> <li>• Participa de las actividades sincrónicas de retroalimentación de los contenidos entregados mediante video.</li> <li>• Realiza un informe grupal de preguntas dirigidas sobre casos clínicos, integrando los contenidos entregados.</li> </ul> |

|  |  |   |  |
|--|--|---|--|
|  |  | <p>requiere el paciente, basado en la etiopatogenia, el estado de salud general y la evidencia científica.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Establece el tratamiento farmacológico que requiere el paciente.</li> </ul> |  |
|--|--|---|--|

## VII. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS.

Los contenidos serán entregados en modalidades sincrónica y asincrónica, ésta última a través de videos y material de apoyo.

### Clases:

- **Clases en modalidad sincrónica:** Utilizaremos la plataforma Zoom. Ésta se encontrará en U-Cursos, en “Clase Virtual”, disponible el día de la actividad y anotado en la herramienta “Calendario” de U-Cursos. La grabación de la actividad sincrónica quedará disponible en la sección “Enlaces”, a más tardar 2 días después de realizada la actividad sincrónica y se mantendrá por todo el tiempo que dure el curso.
- **Clases en modalidad asincrónica:** Se realizarán en formato video MP4. Estarán disponibles los días lunes para que puedan tener tiempo para revisarla durante la semana. Todo el material de estudio, permanecerá en la plataforma para los alumnos durante el desarrollo del curso.

### Retroalimentaciones:

- **Foro:** Una de las modalidades que usaremos para la retroalimentación de los estudiantes es el foro público, para aquellas actividades asincrónicas. Estos estarán disponibles desde el día lunes cuando se suban las clases asincrónicas o lectura complementaria. Y estará abierto para resolver dudas durante una semana (de lunes a lunes).
- **Retroalimentación sincrónica:** Utilizaremos la plataforma Zoom. Ésta se encontrará en U-Cursos, en “Clase Virtual”, disponible el día de la actividad y anotado en la herramienta “Calendario” de U-Cursos. La grabación de la actividad sincrónica quedará disponible en la sección “Enlaces”, a más tardar 2 días después de realizada la actividad sincrónica y se mantendrá por todo el tiempo que dure el curso.

### Trabajos grupales:

- Informes y trabajos grupales serán anunciados en la programación de cada Unidad de Aprendizaje y en Calendario de U-Cursos.
- Resolución de casos clínicos simulados en un contexto real, disponibles en U-Cursos.

## VIII. ESTRATEGIA DE EVALUACIÓN.

Trabajos grupales, resolución de casos clínicos.

### Unidad 1:

- Grupal.
- Indicaciones y plazos en documento de la actividad.
- Ponderación: 25% de la nota final.

**Unidad 2:**

- Grupal.
- Indicaciones y plazos en documento de la actividad.
- Ponderación: 40% de la nota final.

**Unidad 3:**

- Grupal.
- Indicaciones y plazos en documento de la actividad.
- Ponderación: 25% de la nota final.

**Actividad Integrativa:**

- Grupal.
- Indicaciones y plazos en documento de la actividad.
- Ponderación: 10% de la nota final.

**IX. ASISTENCIA EN UTE PARTE 1.**

Actividades Curriculares bajo Modalidad Remota, programa virtualizado.

La inasistencia no es causal de reprobación, sin perjuicio de realizar un registro de la misma.

**X. REQUISITOS DE APROBACIÓN.**

- **NOTA DE APROBACIÓN MÍNIMA EN LA UTE:** 4,0 (cuatro coma cero), escala de 1,0 a 7,0.
- **NOTA DE APROBACIÓN EN LA UTE:** 4,0 (cuatro coma cero)

Para este segundo semestre, la Dirección de Pregrado de la Facultad de Odontología ha determinado que no habrá examen de primera, es decir, el estudiante aprueba en primera instancia con nota 4,0 (cuatro coma cero). Los estudiantes que obtengan nota final entre 3,45 (tres como cuarenta y cinco) y 3,94 (tres coma noventa y cuatro) podrán rendir examen de segunda oportunidad.

**REQUISITOS PARA PRESENTACIÓN A EXAMEN SEGÚN REGLAMENTO:**

**(En este Semestre no aplica).**

Son los estipulados en el Reglamento Malla Innovada 2014, Título IV, artículos 18 y artículo 19 y modificados en el Decreto Exento N° 00336685 de 5 de octubre de 2015.

*Artículo 18: "Al finalizar cada período académico deberá programarse dos evaluaciones finales (examen de primera y examen de segunda oportunidad), para quienes no logren la eximición o deseen rendirlo, cuyas características serán definidas en el programa respectivo. Este examen podrá tener diversas modalidades tendientes a evaluar los resultados de aprendizajes adquiridos y será elaborado por el equipo docente de la UTE respectiva.*

*Estarán eximidos de la obligación de rendir examen final, conservando la nota de presentación, los estudiantes que tengan un promedio final igual o superior a cinco coma cinco (5,5), calculado a partir de la ponderación de las calificaciones parciales de cada unidad de aprendizaje de la UTE.*

*Existirá una evaluación final o examen de primera oportunidad y una evaluación final o examen de*

*segunda oportunidad, este último para quienes no logren nota de aprobación en el examen de primera oportunidad o para quienes se describe en el párrafo siguiente.*

*El examen de segunda oportunidad se aplicará a los estudiantes que no logren nota de aprobación en el examen de primera oportunidad o para quienes se presenten con una nota igual o superior a tres coma cinco (3,5), pero inferior a cuatro coma cero (4,0), éstos últimos sólo podrán dar el examen en la segunda oportunidad o de repetición y por única vez. La actividad de evaluación final será de carácter obligatoria y reprobatoria.*

*Los estudiantes que obtengan en el promedio de las evaluaciones de la UTE una nota inferior a tres coma cinco (3,5), no podrán rendir la evaluación final (examen de segunda oportunidad) y repetirán automáticamente la UTE correspondiente.*

*Este examen o evaluación final, en caso de ser oral, debe ser rendido ante una comisión integrada por un número impar de académicos (mínimo tres académicos) entre el equipo docente de la UTE, donde a lo menos uno de ellos posea la jerarquía de Profesor”.*

*Artículo 19: “El estudiante que no se presente a rendir su examen o evaluación final en la primera oportunidad, pasa a examen de segunda oportunidad o de repetición, siempre que el estudiante justifique dentro el plazo estipulado en el artículo 11. Si no se presenta a esta segunda oportunidad, reprueba automáticamente la actividad curricular correspondiente con nota uno coma cero (1,0).*

*No obstante, en casos debidamente calificados, la Dirección de la Escuela de Pregrado podrá autorizar fechas especiales para rendir exámenes.*

## **IX. RECURSOS DEL ESTUDIANTE.**

### **RECURSOS DE AULA**

- Material de apoyo escrito: Documentos docentes, pdf de Clases sincrónicas y asincrónicas.
- Material de apoyo visual: Video en MP4 de actividades sincrónicas y asincrónicas; orden de radiografía, derivación y derivación de biopsia.

### **BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA.**

#### **1. UNIDAD 1.**

- No tiene.

#### **2. UNIDAD 2.**

##### **2.1. Documentos docentes:**

- Sistemática radiográfica.
- Semiología radiográfica.
- Quistes de los maxilares Parte 1.
- Quistes de los maxilares Parte 2.

##### **2.2. Papers:**

- Escobar López, E. A., López López, J., Soares, M., & Chimenos Küstner, E. (2007). Osteonecrosis de los maxilares asociada a bifosfonatos: revisión sistemática. *Avances en Odontostomatología*, 23(2), 91-101.

### **3. UNIDAD 3.**

#### **3.1. Documentos docentes:**

- Tumores óseos primitivos.
- Lesiones fibro óseas.
- Tumores Odontogénicos.
- Glándulas salivales.

### **BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA.**

#### **1. Libros digitales Unidad 1:**

- Michael T. Madigan, John M. Martinko, Jack Parker: Brock Microbiología de los Microorganismos, 10ma Ed. 2010, Pearson.  
<http://bibliografias.uchile.cl.uchile.idm.oclc.org/2032>

#### **2. Libros digitales Unidad 2 y 3:**

- Patología oral y maxilofacial : contemporánea, Sapp, J. Philip. 2da Ed 2005  
<http://bibliografias.uchile.cl.uchile.idm.oclc.org/2074>
- Oral Pathology : a comprehensive atlas and text, Woo, Sook-bin, author. 2nd edition 2017  
<https://www-clinicalkey-es.uchile.idm.oclc.org/#!/browse/book/3-s2.0-C20140023337>
- Oral and maxillofacial pathology, Neville, Brad W Author 4th edition, 2016 <https://www-clinicalkey-es.uchile.idm.oclc.org/#!/browse/book/3-s2.0-C20110077025>
- Oral pathology : clinical pathologic correlations, Regezi, James A., author. 7th edition.; 2017  
<https://www-clinicalkey-es.uchile.idm.oclc.org/#!/browse/book/3-s2.0-C20130069617>

\*Libros de patología digitales, disponibles en Biblioteca Digital de la Universidad de Chile ([https://www.bibliotecadigital.uchile.cl/discovery/search?vid=56UDC\\_INST:56UDC\\_INST](https://www.bibliotecadigital.uchile.cl/discovery/search?vid=56UDC_INST:56UDC_INST)):

### **RECURSOS WEB.**

#### **1. Plataforma U-Cursos:**

- Calendario.
- Clase Virtual.
- Enlaces.
- Foro.
- Material Docente.
- Tareas.

#### **2. Páginas web complementarias:**

- <http://www.ncbi.nlm.nih.gov/pubmed/>
- <http://www.sciencedirect.com/>
- <http://jdr.sagepub.com/>
- <http://www.e-jds.com/>
- <http://www.drugs.com/>

**NOTA:** En archivo aparte se presenta el plan de clases para elaborarlo por Unidad de Aprendizaje.